



SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.

TRIMESTRE. 15 PERROS GRANDES
NUMERO SUELTO. EN PERRO CHICO.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

DIRECTOR: JÚPITER.

OFICINAS:

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO
Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 23.

¡¡ A DIMITIR !!

Ya lo sabeis, concejales: vuestro presidente, vuestro jefe, vuestro compañero, primer alcalde, ha presentado la dimision. Si el prior jueva á los naipes ¿por qué no juegan los frailes? ¿Por qué no imitais vosotros la conducta de vuestro prior?

¡Animo, valientes! Ya os han dado el ejemplo; dad vosotros muestras de abnegacion sin limites, haciendo renuncia de vuestros cargos.

Vereis, vereis, si haceis eso, cómo el pueblo segoviano os muestra su gratitud. Veréisle, alborozado, con tal de sacaros del Consistorio, cómo os conduce en hombros á vuestras casas; y á vuestra salida del ayuntamiento oireis los aplausos de

todos; si, los aplausos de todos los segovianos (que hasta ahora no habeis escuchado una sola vez) reunidos en un solo, atronador y unánime aplauso.

Yo ya sé que sois modestos. Pero ¿á quién no seduce este espectáculo? Y quién, por modesto que sea, no deseará ser objeto de tan edificante manifestacion de júbilo?

¿Ni qué otra cosa se propone un hombre público? ¿No es esa su mira? Ó, al menos ¿no debe ser esa su mira? ¿No es su mayor satisfaccion la que experimenta cuando escucha un aplauso, signo evidente de las simpatias que le cercan y afirmacion espontánea de la bondad de sus procedimientos?

¿Por qué, entónces, no haceis inmediatamente renuncia de vuestros puestos?

Si vosotros, apreciables concejales, aunque apreciables, no habeis visto nunca chocar

las palmas de vuestros administrados en son de conformidad con vuestros actos ¿por qué os quereis sustraer á la ovacion que os prepara Segovia entera para el momento en que ceséis de ser miembros del municipio?

¿No oís el murmullo de aprobacion que se ha levantado á la salida de uno solo de los individuos que componen el ayuntamiento? Pues calculad lo que sucederá el dia en que dejeis todos de pertenecer á esa corporacion.

Aquel dia será memorable, será un dia de fiesta para Segovia; y todos sus vecinos, rebotando satisfaccion, con la alegría retratada en el semblante, lo que no hicieron en la época de vuestra eleccion, os obsequiarán con magnífica serenata, que vosotros escuchareis, conmovidos ante esa prueba de aprecio de los segovianos.

¡Y qué resonancia tendrá este acto! ¡Preocupará á España toda! Y la fecha de vuestra dimision se verá inscrita, como notable efeméride, en los calendarios americanos de todos los años venideros.

¡Os envidia, francamente, os envidia! no porque sois concejales; sino porque podeis dejar de serlo, conquistándoos de ese modo la estimacion general.

Aprovechad, pues, la ocasion de grangearos las simpatías de vuestros administrados, presentando la dimision lo más pronto posible.

¡Y de qué manera tan sencilla podeis dar gusto al pueblo segoviano! Sin hacer ningun sacrificio, determinando todos, y para siempre, lo que alguno de vosotros ha hecho más de una vez: no asistir á las sesiones.

Pero esto sin que os cause remordimiento alguno; porque entonces, no siendo ya concejales, nadie censurará vuestra falta de asistencia; mientras que ahora, gentes que de todo se ocupan menos de lo que las interesa, y que con seguridad nunca han sido regidores, se quejan de vuestra ausencia del ayuntamiento en los dias de sesion, como si esto no fuese ya tradicional en Segovia.

¡A dimitir! ¡A dimitir!!

De ese modo se acabarán todas las censuras, se acabarán todos los ataques; y despues, en vuestras casas tranquilos, os reireis de los pobres infelices que en las próximas elecciones trabajen para ser elegidos concejales, creyendo que el serlo es una ganga, sin saber que no causa más que disgustos y sinsabores sin número.

¡A dimitir! ¡A dimitir!!

Demasiado conozco que si os

sosteneis en vuestros puestos, á pesar del ejemplo que vuestro presidente os ha dado, es solamente por procurar la felicidad de vuestro pueblo. Pero, puesto que Segovia no quiere ser feliz (yo así lo deduzco), al desear vuestra caída, no la hagais serlo á la fuerza.

¡A dimitir! ¡A dimitir!!



NOTAS DE EFECTO.

La Correspondencia musical, tanto por sus trabajos como por su baratura, es el *non plus* de los periódicos de su clase.

Es de buen tono, y por tal la gente más principal y las niñas *comm'il faut* se suscriben á *La Correspondencia musical*.

Los que de esta poblacion se lleguen á suscribir, tocarán, sin dilacion, con la mayor perfeccion música del porvenir.



Por la utilidad que pueda reportarles, recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio que insertamos con el epigrafe *Monte-pio Comercial*.



Ya sabrán nuestros lectores que el solar del Meson tiene su correspondiente *valla*; pues bien, á pesar de eso, lo otro y lo de más allá, los muchachos toman ese sitio por asalto y lo convierten en *hipódromo*, *plaza de toros*, *trinquete* y hasta en.... *excusado* es proseguir, por aquello de que las cosas cuanto más se menean más huelen.

¡Quién de coraje no estalla!

Aquí un pensador diría:

Hace falta policia

ó elevar más esa valla.



VERSOS, DIGO, BERZAS DE ACTUALIDAD.

El alcalde. (es cosa obvia) presentó la dimision. Esta noticia, en Segovia produjo.... ¡gran sensacion!!

Pero más la ha producido. (tal vez esto á alguno escalde), el ver que nadie ha seguido la conducta del alcalde.

Diz que éste ha estado oportuno al dimitir y, aun con esto, de sus colegas, ninguno quiere abandonar su puesto.

De fijo alguno habrá dicho, aguzando su cacúmen:

«¿Dimitir? ¡Vaya un capricho! No dimito aunque me emplumen, que en tiempos tan liberales nadie en *pelillos* repara.»

.....
Pero..... entre los concejales ¿quién empuñará la vara? Quiere un hijo de Lisboa á Ochoa;

De Segovia un zapatero á Entero;

Y un ex-alcalde pedáneo á Catáneo.

Se me ha metido en el cráneo ¡ay, lector! que, antes de un mes, será lo que era el marqués Ochoa, Entero ó Catáneo.



¡¡ VENGAN ESOS CINCO !!

Señor don Luis: he sabido que usted la *vara* ha dejado. es decir, que ha dimitido. ¿Usted cree que lo he sentido? Al contrario, me he alegrado.

Y aunque pudiera decir que más de lo conveniente tardó usted en dimitir, lo hizo, al fin, y yo, indulgente, no le dejo de aplaudir.

Pues recuerdo una sentencia, que usted mismo á más de cien habrá oido, con frecuencia, y me digo, en consecuencia: «Nunca es tarde para el bien.»

Yo tengo la conviccion que usted, en esta ocasion, debe hallarse satisfecho, pues lo mejor que usted ha hecho, es hacer la dimision.

—
 ¡Si yo siempre he conocido que usted estaba cansado ya, del cargo que ha ejercido, y que por eso, aburrido, decidió cambiar de estado!

—
 ¿A qué está usted más contento no siendo de ayuntamiento?
 ¡Pues está claro, señor!
 Ser alcalde es lo peor:
 ¡ni quiero serlo un momento!

—
 ¿Antes que alcalde, la muerte?
 ¡Pues cualquiera se divierte siendo alcalde, á la verdad, cuando está LA TEMPESTAD que la menor falta advierte!

—
 Usted que fué alcalde, pues, y que no lo ha sido en balde, habrá conocido que es mejor que marqués y alcalde ser solamente marqués.

—
 Cierito que se dá uno lustre, y se pone muy ufano, recibiendo, en el verano, á algun personaje ilustre que nos estrecha la mano.

—
 Cierito que tambien se brilla arrellanado en la silla presidiendo las sesiones, y en distintas ocasiones tocando la campanilla.

—
 Es verdad que, presidiendo el municipio, comprendo que se tiene mucho mando y puede darse un gran bando que estén tres horas leyendo.

—
 ¡Pero cuánto no importuna tener que estar ¡caracoles! sin dejar noche ninguna, viendo si sale la luna para apagar los faroles!

—
 ¡Y no causa desazon y mil disgustos fatales, ver que en alguna ocasion no se celebra sesion por falta de concejales!

Y pues que está hace sufrir, y usted, no está en ese caso, ha hecho bien en dimitir; y siempre le he de aplaudir por haber dado ese paso.


 AYER Y HOY.

Ayer.

- Le doy á V. la enhorabuena porque le han nombrado concejal.
- Valiente enhorabuena; mejor seria que me diese V. el pésame.
- ¿El pésame?
- Sí, señor, el pésame. Ignora V. que para desempeñar dicho cargo tengo que abandonar muchos de los asuntos de mi casa, lo cual viene á redundar en perjuicio de mis intereses?
- ¿Y por qué no presenta la dimision?
- Porque no puedo; pero le aseguro á V. que en cuanto encuentre ocasion.....

Hoy.

- Amigo mio, me ha extrañado muchísimo que no haya V. seguido el ejemplo de su presidente.
- A mí si que me extraña su extrañeza. ¿A santo de qué tengo yo que dimitir? ¿No comprende V. que hacer tal seria darle un bofetón al pueblo que me ha elegido? Si algunos esperan mi dimision ya pueden esperar sentados, porque me he propuesto seguir formando parte de la ilustre corporacion municipal hasta que me echen, lo entiende V., hasta que me pongan de patitas en un bache. ¡Pues no faltaria más!
- ¡Ca...racoles! ¡Me deja V. estupefacto! ¡Cómo cambian los hombres! Ahora me explico el por qué un sastre ha puesto en el balcon de su casa la siguiente muestra:

Se vuelven casacas.


 Varios jóvenes de esta poblacion piensan publicar un periódico quincenal.

Tambien se susurra que pronto verá la luz pública un diario político.

Un diario en esta tierra y político ¡canario!
 esto nos huele.... nos huele á papel subvencionado.



Señor Gobernador ¿podria V. S. influir para que la corporacion municipal nos remitiese una copia del contrato que hizo con la empresa de la gasolina?

Porque ha de saber usía que, desde el treinta de enero, se la estamos reclamando al ilustre ayuntamiento; pero por más que insistimos es predicar en desierto. Ponga usía su influencia y se lo agradeceremos.



En la calle de Escuderos hay una casa que, segun cuentan las crónicas, fué del condestable D. Alvaro de Luna y hoy está destinada á carboneria.

Si esto es cierto, proponemos que se coloque en su fachada la siguiente inscripcion:

Aprended casas de mí lo que vá de ayer á hoy:
 De un condestable ayer fui,
 y hoy de un carbonero soy.



SEMBLANZA.

—
 Dicen que tiene dinero, que es linda, que es elegante; unos dicen que se casa y otros dicen que es probable que se quede.... que se quede para vestir las imágenes.

OTRA.

Es un hombre, aunque pequeño; en Dios tiene mucha fé; jamás ha tenido novia y es modelo de honradez.



Solucion á la charada del número anterior.

MAS-CA-RA.

Concepcion Diequez.—Isabel Rodriguez.—Vicente Carrasco.—Clemente Blanco.—Vicente Martinez.—Ignacio Aparicio de Fuentepelayo.

A la fuga de vocales.

Algunos ayuntamientos presentan la dimision,

más lo que es el de Segovia no la presentará, nó.

Isabel Rodríguez.—Carmen Puig Madrid.—Vicente Carrasco.—Clemente Blanco.—Carlos Tamayo (Valladolid).

Al rombo de novedad.

V
C A
V I A
C A S I
V I O L A
A S I R
A L A
I R
A

Concepcion Dieguez.—Paula Lozoya Castillo (Granada).

CHARADA.

La primera y la tercera luce; y si á la prima y dos añadiesen una letra, lucirán, no miento, nó. La tercera y la segunda resultado del amor de dos seres semejantes, es una iluminacion, es decir, alumbramiento ó ver la luz, que es. lector, todo ello una misma cosa aunque te parezcan dos. El todo luce en Segovia porque lo paga Moron.

FUGA DE CONSONANTES.

h.i.e.a.i.e.a.o.;
i.e.e..e.o.ia.o, i
.ue.e.o.e..o.o.e..ue..o
y.a.a.e..e..o.a.i.

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO, MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS. EN ENCUENTRO.

(La escena pasa en Madrid.)

—¡Pascual!
—¡Macario! ¿Tú aquí?
—Ya lo ves. Ayer salí del pueblo y hoy he llegado.
—¡La verdad, jamás creí en la corte haberte hallado!
—No me escribiste hace días que á Madrid nunca vendrías porque no te gusta el ruido?
—Cierto, chico; y he venido á la fuerza. No te rias. Sabes, que está mi mujer en estado interesante..... y, por mirar adelante, me interesa complacer á mi mujer, al instante.
—¡Vamos.... algún caprichito

de tu esposa..... Consílerolo.
—Macario, me dijo, quiero que me compres un bonito.... un bonito sonajero.
—Para el chico?
—Claro está.
Por eso me vine acá con algunos intereses, pues se que en *Los Tiroleses* lo mejor que busque habrá.

TOXICO-GENITLES.
CÉLEBRES PILDORAS DEL ESPECIALISTA DR. MORALES.
contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 25 céntimos reales caja.
Dr. MORALES, Carretas, 39.
MADRID.

OCASION.

Se vende una partida de géneros para trages de caballero. Enterará del precio el Procurador D. Gaspar Cabrero, calle de la Herreria, número 9, duplicado.

MONTE-PIO COMERCIAL.

Oficina central, Madrid, Urosas, 9, 2.º

Esta asociacion, que tan favorable acogida viene obteniendo por parte de las modestas, pero respetables y numerosas clases en cuyo beneficio se fundó, continúa admitiendo solicitudes de ingreso, que se la dirijan por to to el que abrigue la previsora idea de colocarse en condiciones de poder hacer frente á las escaseces ó contingencias que, por vicisitudes de enfermedad, imposibilidad y orfandad sufren, desgraciadamente, los hijos del trabajo y sus familias, sea cual fuere la industria, profesion, arte ú oficio á que deban el fruto de sus afanes, no siempre suficiente para atender á las necesidades de la vida, y menos en circunstancias aflictivas.

El Consejo de Administracion, deseoso de extender los beneficios de la Asociacion á la mujer, como el ser más desamparado y digno de proteccion, y accediendo á las numerosas instancias que continuamente se le hacen al efecto, ha acordado, con el concurso de la Junta General de Asociados, ampliar las ventajas y derechos que estos disfrutaban, á toda la que lo pretenda, en las mismas condiciones, y cuyas ventajas y derechos son los siguientes:

Los Asociados percibirán, siempre que se hallen enfermos, una cantidad

diaria de 10, 20, 30 ó 40 rs., segun la categoria en que se hallen inscritos.

Al Asociado que se encuentre imposibilitado para el trabajo, se le entrega además una suma que, con arreglo á su clase y antigüedad que lleve en el Monte-pio, varia desde 4.000 hasta 40.000 rs.

Los herederos por fallecimiento del suscriptor, recibirán desde 1.000 hasta 20.000 rs.

Cada cinco años se procederá á la liquidacion de la tercera parte del capital social, la cual se repartirá entre todos los Asociados.

Para gozar de estos beneficios, basta satisfacer mensualmente una cuota de 10, 20, 30 ó 40 rs. á voluntad del que se inscriba.

El creciente desarrollo que va adquiriendo el Monte-pio Comercial, merced á la confianza que ha logrado inspirar al público por la formalidad que preside á la direccion, gestion y administracion de los intereses sociales, encomendadas á los respetables y conocidos individuos que componen el Consejo de Administracion, con la constante intervencion de todos los Asociados por medio de la Junta de vigilancia y de general, garantia es más que suficiente á justificar el favor que tanto en Madrid, como en provincias, ha obtenido y sigue obteniendo esta Asociacion, única de su clase en España.

Manuel Maria de Santa Ana, Presidente honorario.—Gregorio de Mijares, Presidente administrativo.—Jose Maria Lopez, Jose Maria Moreno, Juan Chicote, Luis de Santa Ana, Manuel Tello, Mariano Fernandez Iglesias, Miguel Guijarro, Pedro Serra, Rafael Lozano, Timoteo Bustillo, Vocales.—P. Diez y Gonzalez, Director gerente.—Juan Vigil, Secretario.

Facilitará el reglamento y dará más pormenores, el Representante en Segovia, D. Domingo Carpiñero, plaza Mayor, 35, principal.

SE ARRIENDA

una habitacion principal, á un piso, con jardin y agua corriente.

Darán razon en la plaza de Alfonso XII, núm. 6, piso 2.º

LA FUENCISLA.

FABRICA DE CHOCOLATE

ENTRE S. MARCOS Y LA VERACRUZ.

Segovia.

Imprenta de RUBIO, sucesor de ALBA. Calle de la Potenda, núm. 5.